

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXV - Nº 205
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

Orden Juez Juzg. Fed. Nº 2 de Cba., Sec. Fiscal, Autos: "Fisco Nacional A.F.I.P. - D.G.I. c/ S.O.S. Buenos Aires S.A. - s/ Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 2342-D-05 B.D. Nº 4274803/272/2005) Martillero Jud. M. B. Frías Obregón, MP. 01-1011, c/ domic. Caseros Nº 617 2º Piso Of. "F", remat. El 6/11/2008 - 11,00 hs. en Av. C. Arenal esq. W. Paunero, 6º Piso de la Sec. Fiscal, Bº R. Martínez, Cba., automotor: dominio AYC-595, marca Fiat, modelo Ducato 2.5 D.P.M. 14 MAXI, tipo Furgón, modelo año 1997, en el estado visto en que se encuentran, inscriptos en el R.N.P.A. (02057) Capital Nº 57, a nombre de S.O.S. Buenos Aires S.A. Cond.: s/ base, 100% acto sub., dinero ctdo. M/postor más comis. Mart. (10%). Se exigirá al suscribir el acta a quién resulte comprador del bien su condición frente al IVA con el respectivo Nº de CUIT y/o CUIL. Ver: días 04 y 05 de Noviembre de 2008 de 16 a 18 hs. en Av. Vélez Sarsfield 6500 (atrás de estación de servicios YPF), Cba. Inform: 4264614 - 155997785 (No Púb.). Cba. 27/10/2008. Fdo.: Dr. Alejandro José Manzanares - Agente Fiscal A.F.I.P.

3 días - 27728 - 3/11/2008 - \$ 99.-

RIO TERCERO - O. Juez 1º y 1º Nom. Civ. C., en autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Hugo Florio Megale y Otra s/ Ejecución Hipotecaria", el Mart. Iván Depetris Mat. 01-584 c/ dom. en Esperanza 703, Río Tercero, rematará el 3/11/2008 a las 10,00 hs. en la Sala de Remates de Tribunales de Río Tercero (V. Peñalosa Nº 1379), inm. Insc. A la matrícula Nro. 510.089 (33-01), sito en calle Buenaventura Luna Nº 454, de la ciudad de Río Tercero, desig. Lote 9, manz. 77, sup. De 249,70 ms. cdos. Nomenclatura Catastral: 01-03-077-009, a nombre de Hugo Florio Megale y Claudia Elisabeth María San Martín, sobre los der. y acc. Equiv. Al 50% que le corresp. a cada uno de ellos. Mejoras: 3 dorm., jardín, cocina, comedor, lavadero, patio, baño y quincho, agua, gas cloacas. Ocupado: demandados. Gravámenes: los de autos. Títulos: Art. 599 C.P.C.C. Condiciones: base de \$ 18.472,00 dinero de contado o cheque certif., m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, más comisión, y el saldo c/ aprobación. No procede la compra en comisión (Art. 3936 inc. "c" CC). Informes Mart. Tel. 0351-156763952, email: ivandepetris@hotmail.com. Post. Mínimas: \$ 184,72. Dra. María Laura Sciarini - Pro-Secretaria. Of. 28/10/2008.

3 días - 27725 - 3/11/2008 - \$ 153.-

O. Juez 1ra. Inst. 24º Nom. C.C. autos "Scauso de Bulgheroni, Elida Dora c/ Charras, Antonio Osvaldo - Ejec. Hipotecaria, Expte. Nº 593394/36", Mart. Pizarro Mat. 01-922 D. Quirós 609, 7º A, rematará el 3/11/2008, a las 11,00 hs. en Sala Remates Trib. (Arturo M. Bas 262) inmueble insc. a la matrícula Nº 465.798 (31-06) Santa María, desig. Como lote 27 Manz. 4, Sup. 424,93 mts2, ubic. Calle Juan Manuel de Rosas (ex Montevideo) Nº 45 esquina c/ Vicente López, Bº Liniers, ciudad de Alta Gracia, divid. Materialmente en 2, parte Princ.: al fte. y la otra al fdo. Casa Princ.: recibidor, coc. com. 2 dorm., baño completo, garaje, jardín con rejas en el fte. ocup. Por demand. Dpto. al fdo. Cocina, depósito, 2 dorm., baño, ocup. Por inquil. Base \$ 24.972.- dinero de contado y al mejor postor, deb. Abonar el comp. en el acto de sub. el 20% del precio y el resto al aprob. la sub. con más comis. Mart. (3%). El adquirir. Deberá acred. El pago del 2% del importe de compra conf. Ley 9505. Post. Mín. \$ 600.- No procede compra comisión (Art. 3936 inc. c Cod. Civil). Cesión de derechos adquirir. En subasta, abonar saldo del precio antes de la aprob. Y previo cumplimiento del impuesto de sellos corresp. a la mencionada cesión e informe de dominio e inhab. A nombre del cedente. Inf. Mart. (0351) 153018210. Dra. Mirta Morresi - Secretaria. Córdoba, 29/10/2008.

3 días - 27723 - 3/11/2008 - \$ 116.-

VILLA CARLOS PAZ - O. Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C.C.F. V. C. Paz, Dr. Andrés Olcese, Sec. Dra. Paula G. Pelaez, en autos "Cabrero Pedro B. c/ Paz Claudia L. - Desalojo Exp. 483", Mart. Adrián Marcelo Lenci, Mat. 01-1216 Tucumán 395, rematará: día 31/10/2008 09,00 hs. o día hábil siguiente, Sala de Remates sita en calle José Hernández esquina Los Artesanos de Villa Carlos Paz; Motocicleta, marca Motomel Modelo B 110, motor marca Motomel Nº 5022322; chasis marca Motomel Nº 8ELM151105B022322 dominio 139 CPG, de prop. Del demandado Paz Claudia L. Condiciones: sin base de contado o ch. Certificado, 20% contado más comisión en el acto de subasta, saldo c/ aprobación. Si el dictado auto aprobatorio excede los 30 días devengará un interés igual a la Tasa Pasiva promedio B.C.R.A. más 1% mensual salvo oportuna consignación. Post. Mín. \$ 200,00. Compra en com.: Art. 586 CPCC. Exhibición: día 30/10/2008 de 17,30 a 18,00 hs. Inf. Al Martillero (03541-15580900). Of. 29 de Octubre de 2008. Por este medio se notifica al demandado rebelde citado por edictos. Paula G. Pelaez de Ruiz Moreno - Secretaria.

2 días - 27721 - 31/10/2008 - \$ 72.-

EL MANZANO - O. Juez 15º N. C.C. en los autos caratulados "Comuna El Manzano c/ Pinto, Simeón Antonio - Ejecutivo Fiscal Nº 698110/36", el Mart. Jorge Núñez MP. 01-889 c/ dlio. Bolívar 553 2º C, rematará el 31/10/2008 a las 09,00 hs. en Juzgado de Paz de El Manzano, inmueble ubicado en El Manzano, Ped. San Vicente, Dpto. Colón, desig. Lote 8 Mza. 70, Sup. De 400 mts2, inscripto a la Matrícula Nº 1221057 (13) a nombre del ddo. Terreno baldío. Condiciones: por su base imponible que asciende a \$ 92, seña 20% más com. Martillero, saldo aprobación, dinero contado y al mejor postor. Post. Mín. \$ 50.- Compra comisión: Art. 586 CPC. Informes: Martillero J. Martín Núñez Cel. 155491061. Fdo.: Ana Guidotti - Secretaria. Of. 28/10/2008.

2 días - 27726 - 31/10/2008 - \$ 48.-

VILLA ALLENDE - O. Juz. 1ra. Inst. y 2º Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos: "Municipalidad de Villa Allende c/ Garay Marcos Alejo y Otro - Ejecutivo Fiscal - Exp. Nro. 1167342/36", Mart. Santiago Moreno, MP. 01-1256 c/ Of. Entre Ríos 263 1º P. Of. 6, rematará el día 14/11/2008 a las 09,00 hs. o el día inmediato posterior si fuere inhábil el primero a la misma hora, lugar y condiciones, en la sala ubicada en calle Rivadavia Nº 120, Municipalidad de Villa Allende, a mérito de lo solicitado por el ejecutante y lo prescripto por el Art. 573 del C.P.C. Hágase saber que se trata de un lote de terreno baldío, inscripto a la matrícula 546.580 (13-01) que se describe de la siguiente manera: lote uno de la Manzana ciento sesenta y siete, ubicado en la localidad de Saldán Ped. Calera, Departamento Colón, provincia de Córdoba, mide 12,50 ms. en cada uno de su cost. O. y E., 23,70 m. Su cost. N y 23,72 m. Su cost. S con superficie de 296,37 ms2 y linda al N con calle San Javier, al S lote 30 al O con Av. Bodereau y al E con pte. Del lote 2, sin ningún tipo de mejoras y libres de ocupantes. Con la base de \$ 3.386.- al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de subasta el 20% de su compra con más la comisión de ley del martillero y el resto al aprobarse la misma, en dinero de contado o cheque certificado. Postura mínima \$ 100.- Compra en comisión Art. 586 del C.P.C. Hágase saber a los eventuales adquirentes en subasta que el tribunal no admitirá la cesión de derechos y acciones por parte del comprador en subasta y que conforme lo dispuesto por el Art. 24 de la Ley 9505 el adquirente en subasta deberá abonar el 2% del precio de la subasta en el mismo acto. Ver lugar de su situación calle Av. Agrimensor Enrique Bodereau esq. Calle San Javier Bº El Ceibo Villa Allende. Informes: 03543-

443907. Cel. 152100010. Mart. Moreno. Se notifica por este medio a los demandados rebeldes en autos Sres. Garay Marcos Alejo y Viñales Gladys Susana de la subasta ordenada. Ofic. Córdoba, 27 de Octubre de 2008. Secretaria Dra. Todjababain de Manoukian Sandra Ruth.

Nº 27729 - \$ 72.-

VILLA DOLORES - Orden Juzgado Civil, Com., y Concil. - 1ra. Nom. Oficio Ley 22.172 Juzg. De Distrito Civil y Com. De la 5ta. Nomin. De Rosario - Pcia. Santa Fe. Autos "Bricket S.A. c/ Pigino Miguel Angel y Otros - s/ Apremio", Martillero Judicial Rita Claudia Crescimone M.P. 01-1784 rematará Sala Remates Tribunales Villa Dolores sito en calle Sarmiento 351 - 1º Piso, el día 30 de Octubre de 2008, 11,30 hs. (si fuera día inhábil o, siguiente día hábil misma hora) 1/6 parte indivisa de Nilda del C. Zarate de Pigino de los siguientes inmuebles: 1) Inmueble designado como lote "Uno" ubicado en calle Ramón J. Carcano 250 - Villa Dolores - Dpto. San Javier c/ Superf. Total 783,20 mts2 y 131 ms2 cubiertos. Matrícula 198.722 linda: al N. c/ lote 2 y pte. Suces. Alejo Brizuela, al S c/ calle R. J. Carcano, pte. c/ más terreno y pte. / Susec. De Alejo Brizuela, al E c/ Juan C. Pérez Macchi y c/ más terreno, al O c/ Susec. Alejo Brizuela Susec. Pedro Candor Romero y Costa Font de Nicotra. Estado de ocupación: Desocupado. Base: \$ 4.644,16 (1/6 parte de s/ base imponible). 2) Lote "G" ubicado en calle 17 de Agosto Nº 46 c/ superf. De 319,50 mts. C/ mejoras. Linda: al S. c/ calle 17 de agosto, al N. c/ Guillermo Olmedo; al E. c/ lote F y al O. c/ Herederos de Martín Altamirano. Todo según plano Nº 46670. Matrícula 198.719. Estado ocupacional: c/ inquilinos. Base: \$ 3.805,83 (1/6 parte de s/ Base Imponible). 3) Lote designado "Uno" ubicado en Los Hornillos, Ped. Las Rosas, Dpto. San Javier, con una superficie de 67.457 mts. Cuadrado. Linda. Al N. c/ de Miguel Allende; al S. c/ Sucec. De Teófilo Garín; al E. pte. c/ Susec. Teófilo Garín y el resto c/ Susec. De José María Chavez y al O. pte. c/ lote 2, callejón de por medio y resto c/ de Miguel Allende. Todo según plano Nº 49531 - Matrícula 198.715. Estado ocupacional: Rural - desocupado. A rematar 2/6 partes (1/6 Nilda del Carmen Zarate de Pigino y 1/6 Miguel Angel Pigino) Base \$ 167,33 (2/6 partes de s/ Base Imponible). 4) Lote designado "Dos" ubicado en Los Hornillos - Ped. Las Rosas - Dpto. San Javier c/ superficie de 35.790 mts2 (1/6). Linda: al N. c/ de Miguel Allende y c/ de Moisés Alaye, al S. pte. c/ de Luis Garro y c/ lotes 4 y 3 y callejos de por medio c/ Susec. De Teófilo Garín, al E. c/ pte. de Teófilo Garín, callejón que separa y el resto c/ lote uno, al O. pte. c/ de Moisés Alaye y el resto c/ Ruta Nacional Nº 48. Matrícula 198.716. Estado ocupacional: desocupado.

Base: \$ 2.684.- (1/6 parte de s/ Base Imponible). 5) Lote designado "A" ubicado sobre calle San Luis (actual Pte. J. D. Perón) con una superficie total de 244,70 mts² (1/6) linda: al E. c/ calle San Luis, al O. c/ lote "D", al N. c/ Guillermo Olmedo, al S. c/ lote "B", todo según plano 46670. Matrícula 198.717. Estado ocupacional: desocupado. Base: \$ 1.927,50 (1/6 parte de s/ base imponible). 6) Lote designado "B" ubicado sobre calle San Luis (actual J. D. Perón) con superficie total de 244,70 mts², (1/6). Linda: al E. c/ calle San Luis; al O. c/ lote "D" al N. c/ Guillermo Olmedo; al S. c/ lote "C" todo según plano N° 72063. Matrícula 198.718. Estado ocupacional: desocupado. Base: \$ 1033,83 (1/6 de s/ Base imponible). Condiciones: dinero en efectivo y/o cheque certificado debiéndose abonar el 20% del precio resultante con más la comisión del martillero (3% - 5%) de cada parte al finalizar el acto de subasta (Art. 83 inc. B Ley 7191). Saldo al aprobarse la subasta. Compradores en comisión denunciar en remate nombre, apellido, DNI y domicilio del comprador, bajo apercibimiento. Postura mínima no menor al 1% IVA a cargo del comprador (s/ correspondiera). Consultas a la Martillero al Cel. 03544-15610337. Por internet a claucresci@hotmail.com. Oficina, 07/10/2008. María Leonor Ceballos - Secretaria.

N° 25688 - \$ 102.-

JUSTINIANO POSSE. - O. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C. y C. de Bell Ville, Sec. Nro. 4 a cargo Dra. Elisa B. Molina Torres, autos "Rattalino, José Miguel - Concurso Preventivo - Hoy Quiebra Indirecta - expte. (R-37-2006), Mart. Gastón M. Urseler 01-669, rem. El 06/11/2008 a las 11,00 hs. en Juzgado de Paz, J. Posse. 1) Lote terreno, ubic. En B. San Martín, de J. Posse, Dpto. Unión, Pcia. De Cba., desig. Lte. "E-dos", Manz. Once, mide 13,75 mts. De fte, por fdo. 55 mts. Sup. 656,25 mts², matrícula: 248.354. Mejoras: Edif. vivienda parte prefabricada y otra mampostería. Ocup.: ocupado por demandado. Serv.: cordón cuneta, luz y agua. 2) Lote de terreno ubic. En J. Posse, Dpto. Unión, Pcia. De Cba. desig. Lote "Dos", "Maz. Pte. Quinta cuarenta y dos, mide 11,55 mts. Por 20 mts. Sup. 230 mts². Matrícula: 298.048. Mejoras: baldío, tapialado. Ocup.: desocupado. Serv.: pav., gas, luz, cloacas, agua. 3) Lote terreno ubic. B San Martín, pueblo de J. Posse, Dpto. Unión, Pcia. De Cba. lote "E-1" Maz. 11, mide 13,75 mts. Fte. Por 55 mts. Fdo. Sup. 756,25 mts². Matrícula: 754.568. Mejoras: baldío. Ocup.: desocupado. Serv.: cordón cuneta, luz, agua, gas. 4) Lote terreno ubic. En pueblo J. Posse, Dpto. Unión, Pcia. De Cba. se desg. Como parcela diez, Maz. 119, sup. 306,25 mts², Matrícula: 639.890. Mejoras: baldío. Ocup.: desocupado. Serv.: luz y agua. Cond. De Venta: base al 1) (\$ 9.538) al 2) (\$ 1822) al 3) (\$ 1.706) al 4) (\$ 337) al mejor postor, din. De ctdo. O cheque certif. el 20% acto de subasta, más la comisión de ley al martillero e IVA si correspondiere, el 80% restante al aprobarse la misma. Las posturas mínimas de 100.- Gravámenes: los que surgen de autos. Títulos: Art. 599 de C.P.C. Si el día ind. P/ sub. Inhábil esta se real. El día hábil sig. Al ind. Exhib.: días hábiles hor. Comer. En los citado inmueble. Inf. Al Martillero Corrientes N° 486 Bell Ville - Cba. 0351-155157527. Fdo.: Ana Laura Nieva - Pro-Secretaria.

N° 26711 - \$ 69.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Juez de 1ra. Inst. y 52° Nom. en lo C. y C. - Conc. y Soc. N° 8, Sec. Musso hace saber

que en autos "Córdoba Olivero, Julio Raúl - Quiebra Propia Simple" (Expte. N° 1552812/36), por Sent. N° 540 de fecha 2/09/2008 se resolvió: Declarar la quiebra del Sr. Córdoba Olivero, Julio Raúl, argentino, DNI N° 07.968.840, con domic. real en calle Miguel Cané N° 3718 (ex N° 7968), de B° Los Gigantes, de esta cdad. de Cba. ... VI) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes de la misma que dentro del plazo de 24 hs hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercib.. VII) Intimar al fallido para que dentro del término de 48 hs cumplimente acabadamente las disposiciones del Art. 86 de la L.C.Q., y proceda a determinar en forma circunstanciada la época en que se produjo la cesación de pagos y los hechos por los cuales ésta se hubiera manifestado, bajo apercib.. VIII) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. ... XIII) Fijar como plazo para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 22/10/2008. XIV) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día 3/12/2008. Hacer saber que la resolución prevista por el Art. 36 de la L.C.Q. se dictará el día 26/12/2008. XV) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el día 25/2/2009. Fdo.: Luis A. Ceballos - Juez. Nota: Se hace saber a los acreedores que el síndico sorteado Cr. Carlos Jacobo Suguer ha aceptado el cargo y fijado domic. en Av. Chacabuco N° 150, Local 36 de esta ciudad. Of. 16/09/2008. Fdo.: Silvina Vernet de Somoza - Prosecretaria - P.L.T.

5 días - 23266 - 5/11/2008 - \$ 149.-

USUCAPIONES

ALTA GRACIA - El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. N° 2 -Dra. Ferrucci- en autos: "Ortega Mirta Norma s/Medidas Preparatorias", cita y emplaza a Luis Alfredo Iglesias y Zara de Naklicki Gloria Dora, como titulares del dominio afectado y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, y cita y emplaza a los terceros interesados del art. 784 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezcan a esta a derecho bajo apercibimiento del art. 784 (in fine) del C. de P.C., publicándose edictos a tal fin en el BOLETÍN OFICIAL. Inmueble: Fracción de terreno ubicado en calle Ingeniero Olmos N° 1254 de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba, designado como Lote 21 de la Manzana F - Según mensura: Medidas: costado Norte 31,91 mts., cost. Sur 31,76 m.; cost. Oeste 10 ms., cost. Este 10 m. Superficie total: 318,35 m². Colindantes: A Norte con Lote N° 023 a nombre de Martín Antonio; al Sud con Lote 021 a nombre de Ortega Angel Salvador, al Este con Lote 004 a nombre de Mayorga Juan Benito y a Oeste con calle Ingeniero Olmos. Inscripto a la Matrícula 877352 (31 06) Santa María - (ex Dominio 20975 Folio 28705 Año 1968) a nombre de Iglesias Luis Alfredo y Zara de Naklicki Gloria Dora. Nomenclatura Catastral: 3106010101238022000- Cuenta de D.G.R. 3106-10353176. Publíquese por diez días a intervalos regulares dentro de un período de 30 días. Mariela Ferrucci, Sec.

10 días - 22476 - s/c.-

AUDIENCIAS

La Sra. Juez de Familia de Primera Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Cugat, Adrián J. y Adriana E. Gómez - Adopción", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 2 de Octubre de 2008. Proveyendo a la demanda de fs. 2/7 y al escrito que antecede. Cítese y emplácese al Sr. Luis Emilio Abad para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia fijada a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para el día 11 de Febrero de 2009 a las 11 horas con media hora de tolerancia, debiendo comparecer personalmente los Sres. Adrián José Cugat, Adriana E. Gómez y Luis Emilio Abad con abogado patrocinante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido al actor y de rebeldía al demandado (Art. 61 del mismo cuerpo legal). Publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Nora Alonso - Juez. Silvia G. Iturrieta de Scavuzzo - Sec.

5 días - 27446 - 4/11/2008 - s/c.

La Sra. Jueza de Conciliación de Cuarta Nominación de la ciudad de Córdoba, Dra. Graciela Escudero de Fernández, Secretaria Número Ocho a cargo del Dr. Jorge Rubén Fernández, en autos "Avaro, Miguel Ernesto c/ G Y S S.A. (Gerenciación y Sistemas S.A.) y Otros - Ordinario - Despido - Expte. 89902/37", cita y emplaza a la demandada G Y S S.A. (Gerenciación y Sistemas S.A.) Art. 22 Ley 7987, a estar a derecho y a comparecer a la audiencia de conciliación fijada para el día 25 de Noviembre de 2008 a las 10:10 hs. y para el caso de no conciliar conteste la demanda bajo los apercibimientos de los Arts. 47 y 49 de la Ley 7987. Córdoba, 9 de Octubre de 2008. Jorge R. Fernández - Secretario.

5 días - 26931 - 28/10/2008 - s/c.-